



M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE BURRIANA

M E M O R I A

DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL PARA 2024

El Alcalde- Presidente que suscribe, ha procedido a formar el Presupuesto de la Entidad Local correspondiente al ejercicio 2024. Su estructura está ajustada a la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Y emitiendo la presente Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente art. 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y art. 18.1 a) del R.D. 500/1.990

El Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2024 está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento y el del Organismo Autónomo "Centre de les Arts Rafael Marti de Viciana"

El Presupuesto recoge de manera sistemática las previsiones de ingresos y gastos de la Entidad en el ejercicio de 2024 y constituye el documento básico de la planificación económica de la misma, cumpliendo, además, las finalidades que la normativa reguladora de las haciendas locales le atribuye para garantizar la transparencia y estabilidad y permitir su fiscalización y control.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO I.- Gastos de personal.

Asciende a la cantidad de 13.435.908,82 €, suponiendo un aumento sobre la consignación inicial del año anterior en un 3,85 %

Este presupuesto tiene previsto un incremento salarial para el personal, si bien, solo será efectivo en el caso de aprobarse en los correspondientes presupuestos generales o en la normativa de aplicación (pendiente en estos momentos).





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE BURRIANA

El total de los gastos de personal representan porcentualmente el 33,65 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO II.- Gastos en bienes corrientes y de servicios.

Asciende a un total de 16.632.825,51 €, y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 16,86 %

Este Capítulo refleja las previsiones para hacer frente a los gastos corrientes por suministros y servicios, así como para atender los diversos contratos vigentes, con la actualización del IPC y otras fórmulas.

Este capítulo representa el 41,65 % del Presupuesto total de Gastos.

CAPITULO III.- Gastos financieros.

Asciende a un total de 224.285,93 €, y aumenta con respecto al ejercicio anterior en 9,45 %

Se tiene en cuenta el número de préstamos vivos con las variaciones en los tipos de interés de referencia de los últimos meses y deudas vigentes con respecto al 31/12/2023 y la nueva operación a contratar en el ejercicio (inversiones financiadas con préstamo del presupuesto 2024)

El total de los costes financieros representa un 0,56% del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO IV.- Transferencias corrientes.

Este capítulo asciende a 2.551.438,90 €, y aumenta con respecto al ejercicio anterior en un 9,31 %

Las Transferencias corrientes representan el 6,39 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO VI.- Inversiones Reales.

Este capítulo asciende a 5.892.762,80 €, y aumenta en un 50,26 % con respecto al ejercicio anterior. Las inversiones están detalladas en el Anexo de Inversiones que acompaña el Presupuesto.

Las Inversiones reales representan el 14,76 % del presupuesto total de Gastos.





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE BURRIANA

CAPITULO VII.- Transferencias de Capital.

Este capitulo asciende a 50.350,00 €, y aumenta respecto a la cuantía inicial del ejercicio anterior en 99,01 %

Este capitulo tienen un porcentaje 0,13 % respecto al total del presupuesto de Gastos.

CAPITULO VIII.- Activos financieros.

Ascienden a la cantidad de 100.000,00 €, coincidiendo con el Capítulo VIII de ingresos. Y se consigna la misma cantidad que en el ejercicio anterior.

Representa el 0,25% sobre el total del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO IX.- Pasivos financieros.

Recoge el gasto destinado a la amortización de pasivos financieros, asciende a 1.043.583,86 €, que representa un aumento con respecto al ejercicio anterior de un 11,34 %

Las dotaciones para amortización de créditos representan el 2,61 % del Presupuesto total de Gastos.

A la vista de lo expuesto, respecto al total del presupuesto de gastos del Ayuntamiento para el ejercicio 2024, asciende a **39.931.155,82 €**, dentro de los cuales tenemos los gastos por operaciones no financieras y por operaciones financieras:

- Los gastos por Operaciones no Financieras, asciende 38.787.571,96 € (gastos por operaciones corrientes que ascienden a 32.844.459,16 €, y los de capital a 5.943.112,80 €).

- Los gastos por Operaciones Financieras ascienden a 1.143.583,86 €





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE BURRIANA

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO I.- Impuestos Directos.

Los impuestos directos ascienden a la cantidad de 12.444.000,00 € y aumentan respecto al ejercicio anterior en un 1,55 %

Representan el 31,16 % del total del Presupuesto de Ingresos.

CAPITULO II.- Impuestos Indirectos.

Refleja las previsiones de liquidaciones del Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras. Asciende a 450.000,00 € y no varía respecto al ejercicio anterior.

Representa el 1,13 % del total del presupuesto de Ingresos.

CAPITULO III.- Tasas y otros ingresos.

Este capítulo asciende a 7.375.018,98 € y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 39,92 %

Representa el 18,47 % del total del presupuesto de Ingresos.

CAPITULO IV.- Transferencias corrientes.

Ascienden a 13.327.759,84 €, y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 6,20 %

Este capítulo representa el 33,38 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPITULO V.- Ingresos Patrimoniales.

Este capítulo asciende a 575.927,00 €, y aumenta respecto del ejercicio anterior en un 3,69 %

Representa el 1,44 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO VI.- Enajenación inversiones reales.

En este capítulo no se consigna crédito inicial (en el ejercicio 2023 se consigna un importe de 1.000 €)





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE BURRIANA

A la vista de lo cual, no representa ninguna cuantía sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO VII.- Transferencias de Capital.

En este capítulo asciende a 2.342.450,00 €, y aumenta respecto del ejercicio anterior en 15,42 %

Representa el 5,87 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO VIII.- Activos Financieros.

Asciende a 100.000,00 € y no supone variación respecto del ejercicio anterior.

Representa el 0,25 % sobre el total del presupuesto total de Gastos.

CAPÍTULO IX.- Pasivos Financieros.

Asciende a 3.316.000,00 €, y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 123,55 %

Para 2024, el presupuesto inicial tiene previsto la concertación de una operación de crédito nueva para la financiación de parte de las inversiones.

Este Capítulo representa el 8,30 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

A la vista de lo expuesto, respecto al total del presupuesto de ingresos del Ayuntamiento para el ejercicio 2024, asciende a **39.931.155,82 €**, dentro de los cuales tenemos los ingresos por operaciones no financieras y por operaciones financieras:

- Los ingresos por Operaciones no Financieras, asciende 36.515.155,82 € (ingresos por operaciones corrientes que ascienden a 34.172.705,82 €, y los de capital a 2.342.450,00 €).
- Los ingresos por Operaciones Financieras ascienden a 3.416.000,00 €





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE BURRIANA

A la vista de todo lo cual, concluimos con los siguientes datos:

RESUMEN:

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2024..... 39.931.155,82 € euros

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2023 34.694.056,23 euros

Variación: aumento (15,10 %) + 5.237.099,59 euros

PRESUPUESTO CONSOLIDADO

El Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2024, está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de **39.931.155,82 €** y el del Organismo Autónomo “Centre de les Arts Rafael Marti de Viciana” que asciende a un importe total de **1.342.879,84 €**

A la vista de lo cual, el **PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024** (Ayuntamiento y Organismo Autónomo, descontando la aportación municipal de **975.738,96 €**), arroja un importe de:

Estado consolidado 2024 40.298.296,70 €

Emitiendo la presente Memoria en cumplimiento del art. 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Burriana,
Documento firmado electrónicamente.
EL ALCALDE

